

Santo Domingo, D.N.  
02 de octubre de 2020

GO-0527

Señor

**Gabriel Castro**

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Participantes

**Referencia: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial ante Reducción del Toque de Queda.**

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV, les informamos el siguiente hecho relevante:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A notifica horario especial de atención al cliente en respuesta a la reducción del toque de queda, a partir del lunes cinco (05) de octubre del año dos mil veinte (2020), de ocho de la mañana (08:00 am) hasta las cinco de la tarde (05:00 pm).

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

**Ejecutiva de Control Interno**

